



BORRADOR DE PROPUESTA DE PATRÓN RACIAL DEL GOS RATER VALENCIÀ

PERRO RATONERO VALENCIANO

Elaborada por el CERVA

Recomendado para uso de jueces, criadores y aficionados

Clasificación R.S.C.E.:

Grupo 3 – Terriers

Sección 1ª: Terriers de talla grande y mediana

Origen y procedencia

Su origen se relaciona con ejemplares propios de la zona, Comunidad Valenciana (España),



de parecido tamaño y características, con aportación de antiguos terrier de procedencia británica y otros similares. Documentada su existencia en la Comunidad Valenciana desde el último tercio del siglo XIX, siendo seleccionado y muy valorado por la gente del campo por sus condiciones de "avisador", alimañero y fiel compañero. Su auge y difusión coinciden con los del cultivo de la naranja. El entorno y las características socio-culturales de la zona, contribuyeron a fijar las especiales características de la raza. Otros nombres con el que se le conoce: rateret, fusterrier.

APARIENCIA GENERAL:

Perro de talla pequeña, apariencia cuidada, armónica y proporcionada. De aspecto rústico, fuerte y esbelto, exento de pesadez. Con una mirada avispada y muy expresiva que denota gran inteligencia. La construcción de su cuerpo advierte agilidad, fuerza y rapidez de movimientos. Su pelo es corto y pegado a la piel. Predominantemente de capa tricolor (negro y fuego con manchas blancas

aleatoriamente repartidas y de extensión variable). Sin defectos de enanismo.

TEMPERAMENTO/COMPORTEAMIENTO/ UTILIDAD:

Carácter vivo, atento, alegre, inteligente, alerta y activo. Cariñoso y fiel con su dueño del que está siempre pendiente. Desconfiado con los extraños pero sociable y juguetón con los conocidos. Valiente, tanto en la caza como en la defensa de las propiedades de sus dueños. Aprenden con facilidad.

Dedicado ancestralmente a limpiar casas y cuadradas de roedores y a la caza de: ratas, rata de agua, conejos, patos, topos y otros pequeños animales. Además, es perro de guarda por su capacidad para avisar por medio del ladrido. Excelente perro de compañía y, por sus características y predisposición, apto para otras utilidades.

Su carácter y sus especiales características le han convertido en un perro polivalente, con gran capacidad de adaptación, ganándose el aprecio de quienes le conocen y asegurando su supervivencia como raza gracias a su belleza, carácter y funcionalidad.

CABEZA:

Bien proporcionada con respecto al cuerpo. Con piel bien adherida. Aspecto armónico, vivo y elegante. Expresión inteligente y mirada intensa.

Proporciones: Anchura cráneo / longitud cráneo: 1/1.

Longitud hocico / longitud cráneo: Tendente al 4/5.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Ligeramente convexo. Ejes craneofaciales paralelos. Occipucio poco marcado. Arcadas superciliares y surco frontal poco marcados. Depresión naso-frontal (Stop): Marcada

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Negra (marrón en los chocolate y fuego), y proporcionada, no grande.

Hocico: Caña nasal recta Estrecha. De perfil la trufa aparece integrada en la mandíbula superior. La inferior no aparece retraída.

Labios: Finos, pegados, con la comisura labial no marcada. Pigmentados en negro (marrón en los chocolate y fuego).

Mandíbulas/Dientes: Mandíbulas fuertes, de tamaño apropiado. Dientes blancos, de



implantación y número correctos (42 piezas). De tamaño adecuado. Mordida en tijera. Se tolera la ausencia de hasta dos premolares.

Mejillas: Pegadas, no protuberantes, piel tersa.
Ojos: Medianos, ovalados, separados y poco sobresalientes. Color del iris castaño, preferiblemente oscuro. Párpados finos y bien pegados al ojo, pigmentados en negro (del color correspondiente en el marrón y el fuego)

Orejas: Erguidas, de tamaño medio (dobladitas sobre el cráneo la punta llegará al lagrimal), proporcionadas a la cabeza, triangulares, no gruesas. De inserción alta en suave forma de V, debido al cráneo ligeramente convexo.

CUELLO: De longitud media, ligera y elegantemente arqueado, de sección ovalada, con musculatura desarrollada. Carente de papada. De inserción alta.

CUERPO: De apariencia cuadrada. Musculatura firme y bien marcada. Proporcionado y funcional.

Proporciones:

Alzada a la cruz/diámetro longitudinal: Aunque de apariencia cuadrada, es algo más largo que alto.

Altura a la cruz/altura de la pata: La distancia del suelo al codo será algo mayor que la del codo a la cruz.

Línea Superior: Cruz poco marcada. Línea dorso-lumbar recta con la grupa en ligero descenso.

Línea dorso-lumbar: Recta.

Grupa: Corta, en ligero descenso.

Pecho: Moderadamente amplio, fuerte y profundo. Línea inferior descendida hasta el codo, sin sobrepasarlo.

Costillar: Arqueado.

Ventre: Recogido.

COLA:

De inserción media. Algo más gruesa en el nacimiento y afinándose hacia la punta. De longitud media-larga. Pelo corto y fino como en el cuerpo. El porte será de los conocidos como "sable" u "hoz", no enroscada ni torcida. Elevada en movimiento. Tradicionalmente se amputaba sin respetar ninguna vértebra o dejando sólo las primeras. Existen individuos anuros.

EXTREMIDADES:

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: (Musculados y bien aplomados. Deben ser rectos y paralelos. Angulaciones marcadas.

Hombros (Escápulas): Oblicuos. Sólidos y musculados adecuadamente.

Brazos (Húmero): Fuerte y recio. Sólido. Aproximadamente de la longitud de la escápula, con la que forma un ángulo marcado.

Codos: No deben estar separados, ni apretados al pecho.

Antebrazos (Cúbito-Radio): Largo y fino, pero de osamenta maciza.

Carpo: Sólido.

Metacarpo: Sólido y flexible. Visto de frente es recto, de perfil ligeramente inclinado respecto al suelo.

Pies anteriores (manos): De "liebre". Uñas y almohadillas plantares resistentes.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia General: Musculados y perfectamente aplomados. Muy potentes, con las angulaciones marcadas, lo que le aporta una gran capacidad para efectuar grandes saltos. En equilibrio con los delanteros.

Muslo (Fémur): Musculados, fuertes, potentes y con buena longitud.

Pierna (tibia): Fuerte y musculosa, de longitud proporcionada (similar a los muslos) y ángulo moderado respecto al muslo.

Corvejón: Pronunciado, con tendones bien definidos.

Metatarso: Perpendicular con respecto al suelo, de longitud moderada y exento de espolones.

Pies posteriores: De "liebre". Uñas y almohadillas plantares resistentes. Ausencia de espolones.

MOVIMIENTO:

Rápido, suelto, elástico y airoso, con gran facilidad para el salto. Amplio, cubriendo suficiente terreno y con buen empuje trasero. Eficiente y sin ambladura. Los miembros anteriores y posteriores deben moverse paralelamente. Se mueve con gran facilidad dando la sensación de hacerlo sin esfuerzo. La pisada es ligera, sin pesadez y parece no tocar el suelo.

PIEL, PELO, COLOR Y MARCAS:

Piel: Fina y pegada en todo el cuerpo.

Pelo: Fino y corto, brillante, pegado al cuerpo. De no más de 1,5 cm. de longitud.

Color: El predominante es el tricolor negro-fuego con manchas blancas de extensión variable y aleatoriamente repartidas. También se presenta el tricolor marrón-fuego con manchas blancas, el marrón y fuego y el negro-fuego. En los dos últimos casos sería deseable alguna mínima marca blanca. Se tolera el "Ticking" (moteado, punteado). Puede aparecer en las manchas blancas, presentando el color original de la zona. En todos los casos pueden presentarse restos de color fuego en las zonas correspondientes a ese color (patas, pecho, región perianal).

Marcas: La cabeza es siempre negra o marrón, según el caso, con las marcas fuego (máscara) obligatorias, bien definidas y delimitadas, no admiéndose manchas blancas en esa zona.

TAMAÑO:

Altura a la cruz:

Machos: de 34 a 38 cm., la ideal es 36 cm.

Hembras: de 31 a 36 cm., la ideal es 34 cm.

En ambos sexos se tolera un centímetro por exceso, siempre que el ejemplar tenga cualidades sobresalientes y sea armónico, funcional y balanceado.

FALTAS:

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar, especialmente de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional. Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado. Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto. Sólo los perros funcionalmente y clínicamente

saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

FALTAS LEVES:

- Ausencia de uno o dos premolares.
- Presencia de pelos blancos en frente u hocico.
- Longitud de pelo ligeramente mayor a 1.5 cm. en alguna zona.
- Movimiento en ambladura.

FALTAS GRAVES:

- Carácter tímido.
- Cabeza abovedada o amanzanada.
- Inserción muy baja de orejas.
- Manchas despigmentadas en trufa, mucosas o parpados.
- Ausencia de más de dos piezas dentales y hasta cuatro en total.
- Dientes desalineados
- Ojos claros (excepto en los marrones), prominentes o redondos.
- Línea dorsal ensillada o encarpada (cifosis o lordosis)
- Costillar plano o demasiado atonelado.
- Vientre excesivamente recogido (agalgado).
- Aspecto de pesadez o excesivamente liviano.
- Extremidades excesivamente largas o cortas.
- Dedos abiertos
- Manos o pies de "gato".
- Corvejones juntos o demasiado separados
- Movimientos torpes, cruzados o pesados.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Ejemplar atípico
- Ausencia de máscara, mal definida o mal delimitadas las manchas fuego.
- Agresividad, cobardía o extrema timidez ante personas u otros perros.
- Monorquidia o criptorquidia.
- Albinismo.
- Prognatismo o enognatismo.
- Mordida que no sea en tijera.
- Dentadura incompleta, con más de cuatro faltas dentarias.
- Orejas no completamente erguidas en adultos.
- Presencia de espolones traseros.
- Pelo largo y/o rizado.
- Rabo de liebre.
- Trufa, mucosas o parpados, rosadas o despigmentadas.
- Cualquier capa diferente a la del patrón racial.
- Alterar o manipular artificialmente el color o cualquier otro rasgo del ejemplar.